

INFORME N° 034-2023-MPDM-OEC

AL : Ing. Victor Manuel ÑIPE PEZO
Gerente Municipal - MPDM

DEL : Miner Alejandro YALTA GUELA
Jefe (e) de la Unidad de Abastecimiento - MPDM

ASUNTO : INFORME SOBRE DECLARATORIA DE DESIERTO.

REF. : SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2023-MPDM-OEC, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE RELLENO A-2-4 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO I SAN JUAN, TRAMO II MIRAFLORES DE CENTRO POBLADO SAN LORENZO DISTRITO DE BARRANCA DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO" - CUI 2608176.

FECHA : San Lorenzo, 23 de octubre de 2023.

Nos dirigimos a usted, en atención al procedimiento de selección de la referencia, a fin de informarle sobre la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Con fecha 10 de octubre de 2023, se realiza la convocatoria de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2023-MPDM-OEC, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE RELLENO A-2-4 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO I SAN JUAN, TRAMO II MIRAFLORES DE CENTRO POBLADO SAN LORENZO DISTRITO DE BARRANCA DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO" - CUI 260817.
- 1.2 Con fecha 18 de octubre de 2023, presentan sus ofertas los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre de la Empresa	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20450402592	H & S CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	11/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20528115897	CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	11/10/2023	Válido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1.

Presentándose los postores de la siguiente manera:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-5-2023-MPDM/OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL DATEM DEL MARAÑON		
No Item	1		
Descripción del Item	MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-2		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20528115897	CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	50
2	20450402592	H & S CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	51

II. ANALISIS.

- 2.1 los procedimientos de selección quedan desiertos cuando en el desarrollo de estos: (i) no se recibieron ofertas, o (ii) cuando no existe ninguna oferta válida al no tener la oferta total de los postores, sus periodo de la lances o reducción de precios lo hicieron a base del costo unitario por metro cubico de arena.
- 2.2 Conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde al comité de selección o el Organo Encargado de las Contrataciones (OEC), emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente.
- 2.3 Como lo señalamos en los antecedentes y en el numeral 2.1 del presente Informe, se determina las causas de la declaratoria desierta en errores propios en la elaboración de las ofertas presentadas por los postores, ajenas al actuar del Comité de Selección durante el desarrollo del procedimiento de selección.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 El órgano encargado de las contrataciones estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

IV. RECOMENDACIONES.

- 4.1 El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, solicita la aprobación de las nuevas bases administrativas al no haber existido ninguna modificación al requerimiento.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención prioritaria que le presten a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑÓN


.....
Tte. MINER ALEJANDRO YALTA GUELA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

c.c.
Archivo